

El trabajo en el agro pampeano. Análisis de la demanda de trabajadores asalariados*

**GUILLERMO NEIMAN, SILVIA BARDOMÁS y
GERMÁN QUARANTA****

Introducción

Para distintos contextos geográficos, económicos e, incluso, históricos, la atención prestada al trabajador asalariado del campo ha sido reducida, convirtiéndolo muchas veces en un actor “oculto a la historia” (Newby, 1983: 92). La mayor atención prestada a las clases o grupos sociales que se descomponían -o que resistían- antes que a los nuevos estratos emergentes en el marco de la transición al capitalismo, entre los cuales se encontraban aunque bajo distintas formas los trabajadores por salario, ha contribuido a esa situación.

Esta evidencia se vuelve más paradójica aún si se considera el interés por comprender e interpretar el desarrollo de la modernización capitalista en la agricultura y sus efectos más amplios sobre las economías nacionales y las trayectorias de las respectivas sociedades.

La región pampeana argentina constituye un caso de singular interés para el estudio de los trabajadores asalariados dada la temprana e importante difusión de relaciones capitalistas en lo que a la organización de la producción y del trabajo se refiere.

* Agradecemos la atenta lectura realizada por un evaluador anónimo que contribuyó a una mejor formulación de este artículo.

** Centro de Estudios en Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET).

El estudio del trabajo asalariado en la región pampeana argentina también estuvo, en el mejor de los casos, integrado al análisis de los senderos del desarrollo del capitalismo en el agro. En este marco, las discusiones se establecieron en términos generales en torno al tamaño de las explotaciones, los sujetos sociales de la producción, las relaciones de tenencia, la tecnología utilizada, el tipo de producción y la relación entre agricultura y ganadería (Flichman, 1982; Pucciarelli, 1986; Scobie, 1968; Sábato, 1980; Barsky, 1997)

Luego del predominio de la visión dominada por la subordinación del desarrollo agrícola a la ganadería de invernada surgieron diferentes estudios sobre distintas zonas de la región que brindaron una imagen más compleja de su desarrollo capitalista. Se demostró la existencia de una estructura social agraria más heterogénea en la cual existía una temprana mecanización y grandes productores agrícolas claramente empresariales. Desde los inicios de la expansión de esta forma de producción se demandaron importantes contingentes de trabajadores asalariados tanto permanentes como, principalmente, transitorios. La importancia cuantitativa y en tanto fenómeno social de estos últimos ha sido tan notable como para quedar reflejada por Kautsky al referirse a los trabajadores "golondrinas" europeos que cruzaban el océano Atlántico para ocuparse en la cosecha de esta fértil llanura de clima templado. En este escenario, la preocupación por las limitaciones de la oferta de trabajo se traducían en la profundización del análisis acerca de la mecanización de las tareas siendo escasa la atención prestada al trabajo, en general, y al asalariado, en particular, con la excepción al trabajo de Biale Massé (1968) en sus estudios sobre las condiciones de la clase obrera en nuestro país.

Un estudio precursor a partir de datos generados por diferentes censos agropecuarios, analizó la magnitud del empleo rural en Argentina según su distribución por categorías ocupacionales (incluyendo familiares y asalariados permanentes y transitorios) para las diferentes regiones del país (Gallo Mendoza y Tadeo, 1965). Profundizando en esta línea de análisis, Bisio y Forni (1978) abordaron los mercados de trabajo agropecuarios focalizando en el volumen y tipo de la demanda de mano de obra a partir de la influencia de las estructuras agrarias, las tecnologías utilizadas y la dinámica poblacional en el desenvolvimiento de esos mercados.

En este artículo abordamos el estudio de los trabajadores asalariados de la región pampeana, considerando la relación entre estructuras productivas y demanda de trabajo asalariado y las posibles estrategias de las empresas al combinar esos trabajadores con otras "formas sociales de

trabajo" difundidas en la región que incluyen a familiares, transitorios y "contratistas". La fuente de información utilizada son los censos agropecuarios, principalmente un procesamiento de información inédita del Censo Nacional Agropecuario de 1988,¹ orienta el tipo de análisis a llevar a cabo. Se ha mantenido la clásica división provincial de la región que si bien puede presentar algunas limitaciones dada la heterogeneidad interna y la experiencia de ciertas transformaciones recientes, a los efectos de este estudio resulta un procedimiento adecuado.

En una primera parte, además, se resumen los principales aportes teóricos que, fundamentalmente, desde la sociología rural se realizaron con el propósito más o menos explícito de explicar el origen y funcionamiento de estos trabajadores en el capitalismo y algunas de sus especificidades comparados con sus equivalentes urbanos y/o con otros trabajadores del agro.

Perspectivas teóricas en el estudio del origen e inserción de los asalariados agrícolas

A pesar de la escasa atención prestada por los clásicos de la sociología al tema agrario, en general, se puede encontrar entre las páginas de algunos de los padres fundadores de esta disciplina valiosos aportes sobre la organización social del trabajo dependiente y asalariado en la agricultura, que inclusive nos adelantan varias de las perspectivas desarrolladas en las investigaciones sobre estas cuestiones en los últimos años.

El análisis de Max Weber sobre los trabajadores agrícolas al este del río Elba se entiende en el marco general de las transformaciones experimentadas por la aristocracia terrateniente a partir del avance del capitalismo y las características de las estructuras agrarias y ocupacionales emergentes en diferentes regiones de su país. La expansión de la lógica mercantil y la presión competitiva de los productos agrícolas provenientes de ultramar impulsan la racionalización de la organización productiva de las explotaciones expresada en el reemplazo de los cereales por cultivos más intensivos, lo que a su vez, acentúa la estacionalidad de los requerimientos laborales. En un sendero como el señalado se volvía cada vez más imperativo la utilización de trabajo asalariado.

Además, Weber reconoce la particular influencia que las producciones agrícolas imprimen a los requerimientos de trabajo a partir de lo

1. Silvina Alegre estuvo a cargo del procesamiento de la información del Censo Nacional Agropecuario 1988 que se utiliza en este artículo. Agradecemos a la Dirección de Estadísticas del Sector Primario del INDEC por haber facilitado el acceso a la información.

cual identifica las relaciones de trabajo que se presentan en las grandes haciendas de aquella región en Alemania. Haciendo uso de algunos de sus procedimientos metodológicos clásicos distingue grandes grupos de relaciones laborales, diferenciado entre los trabajadores contratados anualmente que vivían en la hacienda y que, además, de un monto de dinero, recibían como retribución otros beneficios y los denominados trabajadores libres que eran utilizados por períodos variables de tiempo y remunerados únicamente en dinero (Weber, 1990).

Entre los clásicos del pensamiento marxista encontramos diferentes reflexiones sobre el trabajo asalariado en la agricultura en el marco del desarrollo del capitalismo en el sector. La difusión de las formas de producir y de las relaciones sociales capitalistas en el agro se encuentran obstaculizadas por las bases naturales y biológicas del proceso productivo. A pesar de estas restricciones, para Marx las fuerzas sociales del modo de producción dominante finalmente doblegan las mencionadas “resistencias” y la agricultura y la industria adquieren crecientemente fisonomías similares. “Es en la esfera de la agricultura donde la gran industria opera de manera más revolucionaria, ya que liquida el baluarte de la vieja sociedad, ‘el campesino’, sustituyéndolo por el asalariado” (Marx, 1975: 611). El desarrollo del capitalismo y el consecuente cambio tecnológico difunden las relaciones salariales de trabajo, y la expulsión de mano de obra ocupada en los establecimiento del sector se convierte en un fenómeno igualmente relevante. Si bien se acepta que la difusión de jornaleros típicamente asalariados, que no residen en las explotaciones y que son contratados diariamente en función de los requerimientos de las tareas a realizar, racionaliza la organización de la producción, sin embargo empeora las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas al privarlos de los medios de subsistencia de los cuales podían disponer mientras vivían en las unidades productivas. En el nuevo orden social los trabajadores agrícolas habitan en aldeas más o menos próximas a las explotaciones en las cuales trabajan y sólo pueden acceder muy parcialmente a producciones para el autoconsumo.

En estos escenarios, la estructura de la actividad agropecuaria se caracteriza por el avance de dos procesos complementarios: “racionalización” de la producción agrícola, por un lado, y superioridad de la gran explotación, por otro. Si bien se trata de un proceso no exento de contradicciones, las nuevas formas de organización productiva recurren a medios y objetos de producción –como, por ejemplo, maquinaria, semillas y fertilizantes– producidos fuera de la explotación e inclusive por ramas de la industria, junto a una nueva modalidad de organización laboral basada en la división social del trabajo al interior de la explotación y

facilitando una cooperación más “compleja” entre la fuerza de trabajo utilizada, permitiendo en consecuencia la intensificación de la producción en las unidades capitalistas de agro (Kaustky, 1974).

Específicamente con respecto a los asalariados agrícolas, en “La Cuestión Agraria” hay un doble interés: mientras que en la segunda parte de la obra la preocupación de Kautsky gira en torno al comportamiento político de aquéllos, es en la primera parte en la que su análisis y reflexiones se centran en el lugar reservado a los obreros del campo en el proceso productivo. Estos capítulos están dedicados a analizar tanto el origen histórico de los mismos, los diferentes contextos (ejemplificados en distintos países o regiones) en el que se produce y la organización del trabajo en esas grandes empresas. El análisis de las “ocupaciones accesorias” de las familias campesinas destinadas a completar los ingresos insuficientes brindados por su explotación a la vez que le permite complejizar el cuadro de transformaciones del capitalismo agrario se constituye en una evidencia del carácter no necesariamente unidireccional de la modernización en el campo.

Una serie de investigaciones publicadas en los años 70 – más preocupadas por dilucidar el carácter multidimensional de la transición al capitalismo en Europa– permite avanzar en el descubrimiento de los procesos complejos que están en el origen, inserción ocupacional y conformación de una clase de trabajadores agrícolas; la consideración más o menos simultánea de factores históricos, culturales, económicos y políticos se cuenta entre sus principales aportes.

Newby (1983) por su parte señala la necesidad de ser cautos a la hora de comparar la evolución moderna del trabajo en la agricultura y la industria y, particularmente, de los respectivos sistemas de relaciones laborales. Una primera explicación de esta observación tiene que ver con el hecho de que la importante revolución técnica que ha registrado la agricultura muchas veces ha tenido un efecto contrario al experimentado en la industria al no haber, por ejemplo, aumentado la división del trabajo o no haberse modificado la “cadencia” o sucesividad de las tareas agrícolas (no es el caso del ritmo de trabajo que sí se modificó sustancialmente con la mecanización).

Para América Latina, en un texto fundacional de la disciplina y ambientado en los debates vigentes de su época, Solari (1963) sostenía que un aspecto que llama la atención en lo que hace a la conformación de las clases sociales en el campo de la región tal como había venido evolucionando hacia la mitad del siglo XX, era el “alto porcentaje de propietarios, mayor que en cualquier otra ocupación” (Solari, 1963: 55). Con esto, la estructura social rural quedaba dividida en dos grandes grupos: la

de los grandes propietarios, por un lado, y la de los minifundistas y asalariados rurales, por el otro. Además, los asalariados rurales, como parte de las clases bajas del campo, continúan recibiendo parte de su remuneración en especie (en algunos casos, la totalidad) y parte en dinero, lo cual tendía a hacer más difuso aún su perfil y a distanciarlo del "típico" trabajador asalariado industrial-urbano.

Sin duda, especialmente para algunas regiones de América Latina, la vinculación con las economías campesinas constituye uno de las dimensiones que pasarán a formar parte del repertorio de condiciones que van a influir sobre el bienestar, los contenidos de eventuales acciones colectivas, los niveles y sistemas de remuneración, entre otros aspectos relacionados con la estructura de la mano de obra asalariada y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

En el marco de los estudios y propuestas de políticas para disolver los obstáculos al desarrollo en la agricultura elaborados en los años '70, se sostiene que para determinar los niveles y tipos de empleo sectorial, no solamente se debe prestar atención a los volúmenes de tierra, trabajo y capital sino también a su distribución entre los sistemas de propiedad y de tenencia; así, "la democratización de la tenencia de las tierras rurales y de los sistemas políticos serían requisitos previos indispensables para aumentar los niveles de empleo en la mayor parte de las regiones agrícolas tradicionales" (Domike, 1970: 105). El hecho de poner en el centro de la discusión la cuestión de la escala de las unidades de producción, las propuestas de reforma de la tenencia de la tierra llevaron a privilegiar la emergencia de una "mediana" agricultura o familiar capitalizada en la que el trabajo asalariado directo era, cuanto menos, un problema secundario (principalmente el trabajado asalariado permanente) si bien llevó a una mayor formalización de las relaciones de trabajo al romper con modalidades de incorporación y de remuneración no plenamente asalariadas.

Avanzando en el tiempo, a la tendencia histórica de concentración de tierras y de monetarización de las economías rurales, se agrega desde los años '70 el desarrollo y expansión de los "complejos agroindustriales", provocando un nuevo punto de inflexión en la evolución del sector como así también del lugar del trabajo asalariado y llevándolo, en principio, a una creciente inserción en los mercados y a una mayor dependencia de ingresos provenientes de ocupaciones asalariadas.

La integración de la agricultura en los complejos agroindustriales a la vez que la conecta con cadenas de producción en la cual pasan a intervenir con mayor intensidad los eslabones no exclusivamente agrarios, "colocaría a los asalariados en una situación de inclusión dentro de un

nuevo orden capitalista (...) (que) incluye un componente de valorización de la mano de obra: la nueva relación no estaría destinada a basarse en la mano de obra barata y desprotegida... Sin embargo nos encontramos con que no se constituye una fuerza de trabajo con ocupación estable, contractualmente regulada... y con crecientes niveles de calificación" (Murmis, 1994: 53).

Producción, estructura agraria y trabajo asalariado en la región pampeana argentina

Al igual que otras regiones del mundo de similares características agroecológicas y productivas, en la región pampeana argentina el trabajo se constituyó desde sus inicios modernizantes en un factor clave, atravesando períodos de fuerte declinación en cuanto al volumen de trabajadores involucrados como en su participación en el producto agropecuario regional –por otra parte, aspectos más estudiados– pero también en cuanto a su composición y perfil.

La imagen de un "capitalismo agrícola sin asalariados" asociada a tendencias sistemáticas a la disminución del uso de mano de obra, en general, y de trabajadores asalariados, en particular, es el resultado de varios fenómenos que habrían operado históricamente dando forma a una particular configuración ocupacional en la región:

- i. una sucesión de innovaciones mecánicas ahorradoras de fuerza de trabajo que se extiende hasta la actualidad y que afecta principalmente a la agricultura,
- ii. la persistencia de actividades ganaderas extensivas de baja y poco diferenciada demanda ocupacional,
- iii. la consolidación de una agricultura de tipo farmer en la que los aportes de trabajo familiar se combinan con una organización empresarial de la actividad,
- iv. la aparición de "sistemas de trabajo" a través de verdaderas empresas de servicios en las cuales los establecimientos agropecuarios delegan la realización de un número importante de tareas quedando a cargo de aquéllas la contratación de la mano de obra necesaria para llevarlas a cabo.

La mano de obra asalariada agropecuaria de la región pampeana argentina aparece expuesta a los fenómenos mencionados aunque su evolución cuantitativa debe ser relativizada al menos por dos razones: por un lado, ante la mayor pérdida absoluta de puestos de trabajos en otras categorías ocupacionales, la de los asalariados (permanentes) crece

en importancia relativa; por otro, a la par de los cambios cuantitativos se ha modificado cualitativamente la composición de la mano de obra, que se ha venido reflejando en las formas de organización social del trabajo y en las demandas de calificaciones y de competencias, entre las dimensiones mas relevantes.

Un análisis de la evolución cuantitativa del trabajo asalariado en la región pampeana durante los últimos 50 años muestra justamente que a los inicios de este período es cuando alcanza su magnitud más elevada ya que algo menos de un cuarto de millón de personas son declaradas como ocupadas permanentes remuneradas² por las empresas agropecuarias de la región. La posterior tendencia declinante se extiende hasta la década del '80 cuando el registro correspondiente a finales de la misma muestra por primera vez un crecimiento comparado con el relevamiento inmediato anterior de 1969 (aunque sin alcanzar el nivel de los años '40) (Cuadro 1).

Entre 1960 y 1969 ya se había observado una marcada desaceleración en la reducción del uso de asalariados permanentes con 10.000 trabajadores menos frente a los 100.000 que había sido la disminución de la década anterior. Incluso, la provincia de Buenos Aires muestra una leve recuperación con casi 3000 puestos de trabajo más en 1969 que en 1960 (posiblemente asociado a la mencionada expansión agrícola) mientras que en las restantes provincias esas diferencias intercensales para el último período considerado también tienden a achatarse comparativamente con el anterior.

La comparación 1952/88 muestra que la región perdió durante ese período un tercio de su mano de obra asalariada permanente aunque con algunas diferencias provinciales. En Santa Fe declina a la mitad el uso de trabajadores asalariados seguido por Buenos Aires con un valor similar al promedio regional: se trata de las dos jurisdicciones más homogéneamente agrícolas y, especialmente en el caso de la primera, esa condición se combina con una marcada presencia de pequeños productores especializados. En las restantes provincias con una difusión relativa mayor de las actividades ganaderas y una estructura agraria más heterogénea -incluyendo pequeños productores descapitalizados- la "desasalarización" es sensiblemente menor.

En cambio, si el análisis se centra en los últimos 20 años sobre los cuales hay registros censales -entre 1969 y 1988-, esa tendencia se revierte ya que la mano de obra asalariada crece un 15% como promedio de toda la región (equivalente a 25.000 trabajadores más).

2. No se incluye en esta contabilidad a aquellos miembros de la familia del productor que perciben una remuneración.

Cuadro 1: Evolución del total de ocupados en la agricultura pampeana y del número de asalariados, por provincia, 1952-1988.

Provincia Años	Cantidad de caps (a)	Total de ocup. (perm.)	Total de asalariados	Asalariados permanentes			Asalariados transitorios
				Cantidad (b)	%	(b) / (a)	
Buenos Aires							
1952	129.973	376.269	241.990	128.772	34.2	0.99	113.218
1960	100.100	269.593	177.014	78.925	29.3	0.79	31.989
1969	113.774	250.360	123.996	81.074	32.4	0.71	28.105
1988	75.479	181.679	85.794*	85.794	47.2	1.13	s/d
Córdoba							
1952	61.443	186.269	84.297	45.817	24.6	0.75	38.480
1960	50.088	146.013	74.107	32.490	22.3	0.64	8.620
1969	57.828	130.518	47.117	29.991	22.9	0.52	11.069
1988	40.061	102.325	38.585*	38.585	37.7	0.96	s/d
Entre Ríos							
1952	40.123	149.358	49.798	21.758	14.6	0.54	28.040
1960	32.289	83.251	36.674	14.460	17.4	0.45	6.221
1969	37.868	88.919	23.081	13.043	14.7	0.34	7.511
1988	27.132	85.672	17.408*	17.408	20.3	0.64	s/d
La Pampa							
1952	11.767	38.932	16.739	8.235	21.1	0.70	8.504
1960	10.177	26.312	15.025	6.434	24.5	0.63	3.278
1969	10.690	18.640	8.396	5.287	28.4	0.49	2.055
1988	8.631	21.376	7530*	7.530	35.2	0.87	s/d
Santa Fe							
1952	58.927	233.325	138.050	70.818	30.4	1.20	67.232
1960	55.580	157.760	80.337	36.192	22.9	0.65	14.062
1969	56.374	138.235	52.675	28.561	20.7	0.51	17.729
1988	36.862	102.960	39.017*	39.017	37.9	1.06	s/d
Total							
1952	302.239	984.152	530.874	275.400	27.9	0.91	255.474
1960	248.234	682.929	383.157	168.501	24.7	0.68	64.220
1969	276.534	626.672	255.265	157.956	25.2	0.57	66.469
1988	188.165	494.012	188.334*	188.334	38.1	1.00	s/d

* Incluye sólo asalariados permanentes ya que este Censo no relevó el número de trabajadores transitorios.

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 1952, 1960, 1969 y 1988.

El comportamiento a través de las diferentes provincias es sistemáticamente positivo para el período aunque muestra algunos rasgos llamativos especialmente si se lo compara nuevamente con lo sucedido entre 1952 y 1988: el trabajo asalariado crece más entre 1969/88 en aquellas jurisdicciones en las cuales la caída había sido menor para la totalidad del período considerado e, inversamente, en aquellas provincias en las que se habían registrado las mayores caídas la recuperación ha si-

do muy poco significativa (especialmente en la provincia de Buenos Aires en la que, prácticamente, se estabilizó la dotación de trabajadores asalariados).

Ahora bien, ¿cuáles son los principales fenómenos y condiciones que explican las tendencias descritas arriba para los últimos 50 años y de qué manera siguen marcando la actualidad del trabajo asalariado pampeano?

La crisis de 1930 y sus efectos sobre la demanda y niveles de producción en el sector primario llevaron a un crecimiento notable de la hasta entonces desconocida desocupación en el campo, con una primer oleada de expulsión de mano de obra –principalmente la de tipo transitorio y familiares- y una fuerte caída de las migraciones internacionales que, para esa época, ya experimentaban alguna desaceleración aunque más bien por efecto de la saturación de los mercados de trabajo locales.

La tendencia positiva a la absorción de mano de obra en la agricultura pampeana se extiende durante la primera parte de la década del 40 explicando casi un 25% del aumento de la fuerza de trabajo para el conjunto de sectores de la economía argentina aunque por primera vez esa participación es superada por la correspondiente al sector secundario que alcanza al 34.2%. Sin embargo, es entre 1945-55 cuando se derrumba la creación de puestos de trabajo en el campo, alcanzando un poco significativo 4.3% contra un 29.7% de la industria y una notable participación del 55.8% de los servicios (CEPAL, 1959).

La caída del empleo es sistemática para todas las categorías de trabajadores aunque considerando la intensidad de esa disminución son los trabajadores remunerados transitorios los más afectados por, en principio, las transformaciones tecnológicas. Si bien las cifras disponibles deben ser tomadas con precaución, en los años 50 la masa de trabajadores transitorios habría disminuido cerca del 70%, pasando de 255.000 personas a algo menos de 65.000 trabajadores.

Tanto los trabajadores familiares como los asalariados permanentes también disminuyen en términos absolutos aunque en menor medida, especialmente los primeros. En efecto, entre 1952 y 1960 la dotación de asalariados permanentes se reduce en algo más de 100.000 personas siendo las provincias de Buenos Aires y Santa Fe las que experimentan las pérdidas relativas de mayor significación para esta categoría (cerca del 40% menos).

Por lo tanto, la década del 40 se constituye también en un punto de inflexión en la evolución y composición del empleo asalariado pampeano. El retroceso de la agricultura y la disminución de la superficie agrícola sembrada incrementaron el desempleo de la mano de obra rural

en el marco de un estancamiento en la incorporación de tecnología (maquinarias).

Cuando en la década siguiente se inicia una nueva expansión de la agricultura, la sostenida expulsión de trabajadores a los centros urbanos atraídos por las mejores oportunidades de empleo y de salarios generó escasez de trabajadores alentando nuevamente la mecanización del campo.

Aunque menos estudiado, en el proceso de mecanización del agro pampeano colaboró también la conflictividad laboral desatada en el medio rural en los años 40 y el posterior aumento del costo de la mano de obra al lograr los trabajadores rurales ciertas reivindicaciones (Estatuto del Peón Rural y los decretos de contratación compulsiva de mano de obra transitoria).³

En la década del 40, la desocupación afectó principalmente a los obreros transitorios de la región maicera. Una serie de decretos alentaron la creación de las Bolsas de Trabajo, bajo el control de los sindicatos, y que estaban destinadas a organizar la distribución del trabajo de los obreros temporarios en el momento de la cosecha. Estos decretos establecían las condiciones de trabajo y los salarios, la obligación de contratar trabajadores transitorios para realizar determinadas tareas, cómo debían estar conformadas las cuadrillas, así como la fijación de turnos rotativos de trabajo con el fin de dosificar el escaso trabajo existente y asegurar un ingreso mínimo para cada trabajador, y el pago por tarea no realizada como sanción a los productores que evadieran esta reglamentación. Ello llevó al enfrentamiento entre trabajadores y productores familiares que se veían obligados a contratar fuerza de trabajo aun cuando contaban con mano de obra familiar para realizar las tareas (para más información sobre la política agraria de ese período y sobre los conflictos rurales, ver Mascali, 1986; Lattuada, 1986; Sandoval, 1988).

La recuperación de la agricultura en los años '60 es acompañada, como dijimos más arriba, por un nuevo proceso de mecanización que afectó profundamente al segmento asalariado, principalmente al temporario. Los asalariados vuelven a protagonizar conflictos en las zonas ya mencionadas como reacción a la desocupación provocada por la incorporación de maquinarias.

3. El Estatuto del Peón de Campo, que se aprueba en el año 1944, estaba destinado a regular las condiciones del trabajador rural permanente exclusivamente, ya que no incluía a los trabajadores transitorios. El mismo confería a los trabajadores no sólo ciertos beneficios económicos como la mejora de su salario sino también de sus condiciones laborales. Establecía retribuciones por regiones del país, fijaba condiciones del alojamiento (vivienda) y de la alimentación en el caso que corriera por cuenta del patrón, asistencia médica a cargo del empleador, días de descanso, estabilidad laboral después de un año de permanencia en el trabajo, y el derecho a percibir el pago de una indemnización por despido cuando éste se producía sin que mediara una causa justificada (equivalente a medio mes de sueldo por año de servicio).

Mientras que los asalariados transitorios estructuraban sus reclamos en torno a la solución inmediata del problema de la desocupación, los productores reclamaban al gobierno la creación de fuentes de trabajo a través de la radicación de industrias en las localidades más afectadas. Asimismo, le exigían al sindicato la movilización de los obreros a otras zonas rurales ya que se consideraba que "...la desocupación estaba localizada en el sur santafesino principalmente y según informaciones obtenidas, ocurría todo lo contrario en el sur bonaerense donde la falta de braceros era preocupación de los productores" (Mascali, 1986.:100).⁴ Incluso se ha mencionado que "...en la década del 50 la carencia de brazos era tan manifiesta que se debió recurrir a la colaboración del ejército para recoger cosechas. Según trabajos de la época, la causa no estaba en la máquina, sino en el brillo de la ciudad y, por supuesto, en el alto nivel de los salarios urbanos" (Forni et. al., 1979: 23).

Entonces, hacia mediados del siglo XX, el trabajo en el agro pampeano, en general, y el trabajo asalariado de la región, en particular, se encuentra afectado, por un lado, por una transformación irreversible de la estructura ocupacional nacional que tracciona la creación de puestos de trabajo del campo a la ciudad y, por el otro, por la consolidación de una tendencia hacia el ahorro de mano de obra vía la creciente incorporación de tecnologías mecánicas y el afianzamiento de un modelo de producción capital intensivo cerealero-ganadero y que se hará todavía más marcado en los años siguientes.

Los procesos de tractorización y maquinización de la actividad agrícola pampeana afectarán primordialmente y de manera notable el volumen de mano de obra comprometido con las tareas, modificando también las relaciones técnicas de producción y la distribución del ingreso sectorial (Bocco, 1991) en un marco de creciente importancia de la agricultura de cereales y oleaginosas frente a la ganadería vacuna extensiva.

La mecanización no implicó una inmediata expulsión de mano de obra ya que primero actuó "corriendo" la frontera de producción al ocupar tierras aptas para el cultivo y que anteriormente estaban destinadas a la alimentación de los animales utilizados para labranza, transporte, etc., quedando más bien la mano de obra asalariada expuesta a ese proceso desde sus comienzos.

La impresionante disminución de los requerimientos medidos en horas/hombre por hectárea de cultivo llevaron a que finalmente se pro-

4. En el marco de otra investigación que estamos llevando a cabo, a través de los testimonios orales de trabajadores rurales en distintas zonas de la provincia de Buenos Aires, surge que, durante esas décadas, había una considerable demanda de trabajo en zonas productoras de predominio ganadero o mixtas.

dujera una expulsión masiva de trabajadores; en algo menos de 30 años las necesidades de mano de obra para realizar una hectárea de trigo disminuyeron 4 veces y cerca de 10 veces en el caso del maíz (las caídas más marcadas se produjeron justamente en los años '50 y '60) (Nocetti, 1963).

Así, mientras hacia los comienzos del período considerado se necesitaban dos jornadas de trabajo para completar el cultivo de una hectárea de trigo, en los años '70 en dos jornadas se podían cultivar casi 4 hectáreas; en maíz, en los años '40 se requerían 6 jornadas por hectárea y 30 años más tarde en ese tiempo se podía trabajar aproximadamente 7 hectáreas.

Se debe destacar, sin embargo, que los cambios tecnológicos de ambos cultivos siguieron evoluciones diferentes a lo largo del siglo pasado. En trigo, desde principios del siglo XX, se fueron incorporando técnicas ahorradoras de mano de obra y ya en los años '40 se registraba una difusión importante de la cosechadora automotriz; en el caso del maíz, en cambio, recién a partir de los años '50 se comienzan a introducir importantes innovaciones tecnológicas como lo es el uso de herbicidas que elimina las tareas de control manual de malezas y la cosechadora automotriz (en bolsa) que liberó mano de obra dedicada a tareas de entroje y desgrane. Por lo tanto, la caída del número de asalariados compromete mucho más a aquellos involucrados en el cultivo de maíz y en las zonas agrícolas destinadas al mismo que se refleja en el hecho de que mientras en el maíz el incremento de la productividad de la mano de obra se hace notable a partir de los años '60, en el trigo este incremento se produce antes de los '50 (Tort, 1980).

El proceso de "agriculturización" que experimenta la región pampeana a partir de los años '70 con la notable expansión del cultivo de soja y, para algunas zonas, la posibilidad del doble cultivo trigo-soja, hace que la superficie destinada a la agricultura crezca durante varios años a una tasa anual del 4% y que se genere un cambio fundamental de los sistemas de producción en lo que respecta a la organización técnica y empresarial de la producción.

Entre los efectos más importantes en lo que a la organización del trabajo se refiere, este proceso promueve el desarrollo de los "contratistas" – personas o empresas propietarias de maquinarias (y en algunos casos también de tierras) que trabajan por cuenta y orden de terceros- quienes generalmente han sido analizados en relación a su papel en el desarrollo tecnológico de la actividad agrícola (Baumeister, 1980; Tort, 1983) aunque mucho menos, por su rol de verdaderos "intermediarios" en los mercados de trabajo locales.

Si bien las primeras referencias a la existencia de contratistas datan de la década del 50, es en las dos décadas siguientes en las que se hace notar su participación en la producción ya sea bajo la forma de contratistas "tanteros" o de producción que arriendan tierras de terceros por temporada o de "contratistas de servicios" para la realización de las distintas tareas (laboreo y cosecha) que requiere los cultivos pampeanos.

Su creciente relevancia pero también la ausencia de información sistemática acerca de los mismos así como la "ambigüedad" de su condición llevó a sostener que "este tipo de *organización del trabajo* hace que nos encontremos con agentes de la producción que resultan muy difíciles de clasificar en forma clara y definida" (Flichman, 1977: 116. El subrayado es nuestro).

Algo que se hizo evidente con el transcurso del tiempo es que los contratistas aparecen "resolviendo" las necesidades de capital que requería la intensificación de la agricultura pampeana pero también, como ya se adelantara, las necesidades de mano de obra que la misma implicaba y que a esta altura de la evolución de la actividad aparecía combinando requerimientos cuantitativos y cualitativos o de calificaciones de los trabajadores.⁵

La importancia de este fenómeno ya quedó reflejada en el Censo Agropecuario de 1988, al mostrar que algo menos de la mitad de las explotaciones de la provincia de Buenos Aires (equivalente a 36.380 unidades) contrató servicio de maquinaria para la realización de tareas de roturación, siembra, protección del cultivo, cosecha y sus combinaciones. La superficie total trabajada bajo esta modalidad fue levemente inferior a los 8 millones de hectáreas y la mitad de esta superficie fue trabajada en unidades con más de 500 hectáreas (sobre la importancia de estos agentes se vuelve más adelante en este artículo).

Con respecto al papel de los productores familiares en este proceso expansivo, en un trabajo reciente basado en el análisis censal 1969-88 sobre la agriculturización del agro pampeano (Balsa, 2002) se rescata el protagonismo de los productores familiares con uno o dos asalariados junto con propietarios en forma parcial o total de la tierra.

Si bien se acepta que este tipo de productor lideró la expansión agrícola y aumentó su participación en las tres áreas de la provincia de Buenos

5. En este sentido, resulta novedoso en términos de la "tradicón laboral" de la región que surgen estos trabajadores que presentan, por un lado, saberes adquiridos en el mismo puesto de trabajo y no necesariamente por transmisión intergeneracional como era típico de los trabajadores del campo y, por otro, pasan a integrar un conocimiento propio de las tareas que realizan pero también otros referidos específicamente a las técnicas y maquinarias que emplean.

Aires que el autor analiza,⁶ ello no ocurre de manera homogénea por lo que concluye que "... la *farmerización* brindó la base material para que los productores propietarios con uno o dos asalariados lideraran la expansión agrícola, combinando la propiedad con otras formas de tenencia del suelo, y la producción directa con la contratación de servicios de maquinarias. Pero sólo algunos de los *farmers* (que no contrataban asalariados en 1969) pudieron tomar parte activa en esta expansión" (Balsa, 2002: 141).

Los trabajadores asalariados en 1988: composición, distribución y combinación con otras formas de trabajo⁷

Un tercio de las empresas agropecuarias de la región pampeana (equivalente a 63.460 unidades) tienen al menos un asalariado permanente; con la única excepción de la provincia de Entre Ríos en la que esa presencia se constata en alrededor del 20% de sus unidades de producción, las restantes provincias alcanzan valores similares entre sí y cercanos a aquel promedio regional.

En realidad, para cualquiera de las categorías de trabajo hay un comportamiento estable a través de las provincias incluyendo la presencia de trabajadores familiares y el del propio productor ya sea secundado por un familiar o cuando se constituye en "trabajador único" del establecimiento (los valores de la región son 17.6% y 28.0%, respectivamente).

La presencia de trabajo transitorio introduce algunas diferencias; en las provincias más agrícolas (en Santa Fe, el 30.1% de las unidades contrataron trabajadores transitorios⁸) los establecimientos tienden a contratar esa mano de obra con mayor frecuencia que en las ganaderas (En-

6. La zona norte comprende los partidos que históricamente se destinaban al cultivo de maíz y que, en el período considerado, evidenciaron una expansión del doble cultivo (trigo-soja); la zona oeste comprende los partidos donde predomina la ganadería de invernada; y la zona sur en la que prevalecen los establecimientos mixtos que combinan el cultivo de trigo y distintas actividades ganaderas.

7. La información que se presenta de aquí en adelante corresponde a tabulados inéditos del Censo Nacional Agropecuario de 1988. Las definiciones de las principales variables utilizadas son las siguientes: Asalariados permanentes corresponde a la categoría de trabajadores "no familiares del productor, que incluye a los trabajadores permanentes sin relación de parentesco con el productor o los productores". Distingue entre remunerados y no remunerados; en este análisis se consideraron aquellos que están remunerados. Trabajadores transitorios, se solicitó información sobre la cantidad de trabajo aportada por los mismos medida en jornadas, es decir, en días trabajados. Se considera la mano de obra transitoria contratada directamente por el productor para la realización de tareas en la explotación. Contratación de servicios de maquinaria se refiere a la utilización de maquinaria ajena a la explotación, contratada por el productor para efectuar algunas de las labores agrícolas. Estas labores fueron clasificadas en: roturación y siembra, protección de cultivos y cosecha.

tre Ríos, con un 17.4%) o incluso de aquéllas en las que la combinación agricultura-ganadería es más reconocida (Buenos Aires, 22,4%).

Una aproximación distinta en esta indagación preliminar de la estructura ocupacional del agro pampeano y particularmente de la importancia y características del trabajo asalariado para el año 1988, puede ser realizada a partir de la consideración de la "forma social del trabajo" presente en las unidades de la región. Para ello se construyeron tres categorías: el tipo "familiar" comprende aquéllas en las que trabaja el productor y/o miembros de su familia con o sin remuneración. El tipo "empresarial" incluye los establecimientos en los que se emplean asalariados permanentes. Por último, el tipo "familiar con transitorios" está representado por explotaciones en las que se utiliza trabajo familiar y mano de obra transitoria, sin importar para esta última la cantidad de jornales efectivamente utilizados.

Este análisis muestra aún para el año 1988 una proporción mayoritaria de la forma familiar pura con casi un 40% de explotaciones que cumplen con esa condición; si a este grupo le sumamos aquellos productores que contratan trabajadores transitorios (27.6%) –y en los cuales se supone que el trabajo familiar conserva un peso considerable no sólo en términos de la organización y gestión de la actividad sino también en cuanto a aporte directo de trabajo–, la presencia de la forma empresarial de trabajo queda "reducida" al ya mencionado 33.5% (Cuadro 2).

De nuevo desde esta perspectiva se vuelve a observar una considerable similitud entre los valores alcanzados por la presencia de estas formas de trabajo a través de todas las provincias. Únicamente la provincia de Entre Ríos no aparece alineada con las otras jurisdicciones ya que el trabajo familiar "puro" está presente en algo más de la mitad de las explotaciones y si además se le agregan las unidades que combinan ese trabajo con empleo de transitorios, ambas suman el 80%, por lo que resulta una estructura ocupacional marcadamente "familiar".

Si se considera la distribución de la tierra medida en términos de la superficie total de las explotaciones así como la del conjunto de los trabajadores según las tres categorías de forma social del trabajo elaboradas, la ocupación asalariada adquiere una relevancia distinta. Según la superficie que controlan, el tipo empresarial comprende alrededor del 65% de la superficie agropecuaria total de cada provincia mientras que los dos tipos restantes poseen algo menos de una quinta parte cada uno. Esto es el resultado de las diferencias en los tamaños medios de las explotaciones: las unidades empresariales al menos triplican la superficie media de las unidades de cualquiera de las otras dos formas (llegando en algún caso a ser 10 veces mayor). Buenos Aires es en el conjunto de las provincias pampeanas la que tiene el mayor porcentaje de tierra controlada (75%) en la categoría empresarial.

Cuadro 2: Superficie de las eaps. y uso de mano de obra permanente en los establecimientos de la región pampeana según forma social de trabajo, 1988

Forma social de trabajo	Total Eaps		Superficie total		Superficie media	Total de Trabajadores permanentes*	
	Nº	%	Has.	%	Has.	Nº	%
Buenos Aires							
Familiar	27537	36.5	2753700	10.1	100	42129	24.1
Empresarial	28636	37.9	20388832	74.7	712	104556	59.7
Familiares con transitorios	19358	25.6	4142612	15.2	214	28380	16.2
Total	75531	100.0	27285144	100.0	361	175065	100.0
Córdoba							
Familiar	15178	37.2	2246344	16.2	148	27867	28.2
Empresarial	14212	34.8	9053044	65.3	637	50348	51.0
Familiares con transitorios	11427	28.0	2559648	18.5	224	20501	20.8
Total	40817	100.0	13859036	100.0	340	98716	100.0
Entre Ríos							
Familiar	14655	53.9	1099125	17.7	75	27672	46.5
Empresarial	5343	19.6	4060680	65.5	760	19994	33.6
Familiares con transitorios	7199	26.5	1043855	16.8	145	11806	19.9
Total	27197	100.0	6203660	100.0	228	59472	100.0
Santa Fe							
Familiar	13250	35.8	1537000	13.8	116	22762	25.4
Empresarial	12185	32.9	7493775	67.4	615	45526	50.9
Familiares con transitorios	11594	31.3	2086920	18.8	180	21210	23.7
Total	37029	100.0	11117695	100.0	300	89498	100.0
La Pampa							
Familiar	2901	33.3	2219265	17.7	765	4950	26.8
Empresarial	3084	35.4	7898124	63.0	2561	9522	51.5
Familiares con transitorios	2733	31.3	2421438	19.3	886	4001	21.7
Total	8718	100.0	12538827	100.0	1438	18473	100.0
Total							
Familiar	73521	38.8	9855434	13.9	241	125380	28.4
Empresarial	63460	33.5	48894455	68.9	1057	229946	52.1
Familiares con transitorios	52311	27.6	12254473	17.3	330	85898	19.5
Total	189292	100.0	71004362	100.0	539	441224	100.0

*Incluye al productor, los familiares con y sin remuneración del productor y los trabajadores asalariados.

En cuanto a la participación de los trabajadores asalariados en el total de la mano de obra permanente (en esta estimación no están considerados los trabajadores transitorios por las razones ya explicadas), aquélla alcanza a la mitad de todos los ocupados según el Censo. También, según esta forma de cálculo Buenos Aires es la provincia que concentra el mayor número de trabajadores permanentes, seguida en orden decreciente por Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

La tipología de explotaciones según la forma social del trabajo fue analizada también por orientación productiva, siguiendo la siguiente clasificación: "agrícola", cuando el 90% de su superficie se destina a cultivos de cosecha; "ganadera", para los casos de unidades con una proporción de superficie igual o mayor al 90% ocupada con pastos naturales y pasturas cultivadas y, por último, de orientación "mixta", que agrupa el resto de las combinaciones posibles (Cuadro 1, Anexo).

En un contexto generalizado de predominio del tipo "ganadero" (43.7% de todos los establecimientos de la región) en el que sólo en la provincia de Santa Fe las de orientación agrícola son la mayoría, si bien no se lo puede considerar una asociación muy significativa, se observa una tendencia según la forma social del trabajo entre los productores censados, por la cual las unidades empresariales tienden a especializarse en ganadería o a desarrollar una orientación de tipo mixto; las familiares son mayoritariamente ganaderas y entre aquéllas que utilizan transitorios se observa una significación mayor de la orientación agrícola.

Restringiendo el análisis al segmento de las casi 65.000 "empresas" que contratan asalariados permanentes según la categorización utilizada en este artículo, aproximadamente la mitad de las mismas ocupa 1 trabajador permanente y si se agregan aquellas que emplean entre 2 y 4 asalariados se ubica al menos el 85% de los establecimientos agropecuarios de la región y sin diferencias significativas entre provincias (Cuadro 3).

La distribución de los trabajadores a través de los diferentes estratos considerados, muestra dos situaciones interesantes de destacar: por un lado, tiende a crecer la participación de las empresas más grandes en el total de asalariados ya que el 85% de unidades arriba mencionadas pasan a disponer de entre un 40% y un 50% de los ocupados; por otra parte, tanto en términos absolutos como relativos este último estrato es además el que concentra la mayor parte de los asalariados de la región y por provincia (la única excepción es la provincia de Entre Ríos en la que esa condición se cumple en el estrato de 10 y más trabajadores aunque posiblemente ello se encuentre asociados a la presencia de actividades intensivas tales como la citricultura).

También es este mismo segmento el que concentra la mayor proporción de tierras -alrededor de un 35% del total correspondiente a las

Cuadro 3: Superficie y distribución de los trabajadores asalariados de las empresas agropecuarias de la región pampeana argentina según estratos de asalariados permanentes contratados en las eaps, 1988.

Estratos de eaps según número de asalariados	Cantidad de eaps con asalariados		Cantidad de asalariados		Superficie Total		Cantidad de has. por asalariado	Cantidad de has. por trab. perman.*
	Nº	%	Nº	%	Has.	%		
Buenos Aires								
1 trab.	14729	51.4	14729	19.6	4953061	24.3	336.3	171.4
2 a 4	10163	35.5	26179	33.1	7213742	35.4	275.6	206.2
5 a 9	2582	9.0	16340	20.7	4200961	20.6	257.1	230.9
10 y más	1162	4.1	21864	27.6	4030814	19.8	184.4	179.3
Total	28636	100.0	79112	100.0	20399922	100.0	257.9	195.1
Córdoba								
1 trab.	7647	53.8	7647	22.9	2743130	30.4	358.7	160.8
2 a 4	5153	36.3	13139	39.4	3377863	37.3	257.1	174.2
5 a 9	1044	7.3	6575	19.7	1559471	17.2	237.2	203.0
10 y más	368	2.6	5980	17.9	1366661	15.1	228.5	219.8
Total	14212	100.0	33341	100.0	9051798	100.0	271.5	179.8
Entre Ríos								
1 trab.	2902	54.3	2902	20.8	908323	22.4	313.0	162.4
2 a 4	1729	32.4	2982	21.4	1358503	33.4	455.6	308.8
5 a 9	471	8.8	2981	21.3	850678	20.9	285.4	255.6
10 y más	241	4.5	5098	36.5	942926	23.2	185.0	181.6
Total	5343	100.0	13963	100.0	4061771	100.0	290.9	219.4
Santa Fe								
1 trab.	5935	48.7	5935	19.6	2026207	27.1	341.4	149.4
2 a 4	4989	40.9	12707	42.1	2869964	38.3	225.9	151.4
5 a 9	973	8.0	6002	19.9	1218208	16.3	203.0	169.5
10 y más	288	2.4	5561	18.4	1372160	18.3	246.7	235.6
Total	12185	100.0	30205	100.0	7489896	100.0	248.0	164.5
La Pampa								
1 trab.	1843	59.8	1843	27.3	3067701	38.9	1664.5	827.1
2 a 4	967	31.4	2448	36.2	2826698	35.8	1154.7	882.5
5 a 9	195	6.3	1236	18.3	1135450	14.4	918.6	841.7
10 y más	79	2.6	1233	18.2	865144	11.0	701.7	686.1
Total	3084	100.0	6760	100.0	7899115	100.0	1168.5	829.6
Total								
1 trab.	33056	52.1	33056	20.2	13698422	28.0	602.8	297.6
2 a 4	23001	36.2	57455	35.2	17646770	36.1	452.3	324.1
5 a 9	5265	8.3	33134	20.3	8964768	18.3	381.4	335.9
10 y más	2138	3.4	39736	24.3	8577703	17.5	288.5	280.0
Total	63460	100.0	163381	100.0	48887662	100.0	922.0	667.4

*Incluye al productor, los familiares con y sin remuneración del productor y los trabajadores asalariados permanentes.

empresas con asalariados- reforzando la vinculación directa entre superficie disponible y contratación de trabajadores.

La consideración de un indicador clásico como lo es el número de hectáreas por trabajador no permite una lectura unívoca: por un lado, aparece una tendencia sistemática a la baja en esa relación a medida que aumenta la escala de la empresa (esta escala medida tanto en términos del número de trabajadores contratados por unidad como en la superficie media que controlan) reflejando un uso más "intensivo" de esa mano de obra y marcando una diferencia notable principalmente entre las unidades de 1 trabajador asalariado y el resto de los establecimientos. Sin embargo, si se consideran los aportes de trabajo familiar el comportamiento de aquel indicador se torna más homogéneo como consecuencia de la importante combinación de trabajo familiar y trabajo asalariado que se registra particularmente en las empresas de menor escala.⁸

La orientación productiva de las unidades también tiende a "ordenarse" según la escala ocupacional de las mismas. Siendo como ya se ha dicho la "ganadera" la orientación dominante, corresponde a este tipo los establecimientos que emplean menos trabajadores (hasta 4 asalariados); complementariamente, las empresas con mayor número de trabajadores tienden a desarrollar un comportamiento productivo "mixto". Por su parte, las diferencias entre provincias tiene que ver con el comportamiento del segmento agrícola y principalmente en los casos de Santa Fe y Córdoba que concentran una proporción más relevante de unidades de esa orientación entre las empresas más chicas (Cuadro 2, Anexo).

El comportamiento de las empresas en lo que a contratación de mano de otra transitoria se refiere permite completar el cuadro de la estructura ocupacional de las empresas y de la condición particular del trabajo asalariado permanente (Cuadro 4). En este caso, a medida que crece la escala de las empresas también se incrementa -aunque de manera no demasiado significativa- la proporción de unidades que emplean transitorios y también -de manera muy notoria- la media de jornales empleados por establecimiento. En general, este promedio puede llegar a ser 10 veces superior si se comparan las empresas entre los extremos de la estratificación utilizada; además, por ejemplo, medido en términos de equivalentes/hombre el número de jornales contratadas en los estableci-

8. Se debe tener en cuenta, además, que seguramente el trabajo familiar es estas unidades tiene un componente importante de trabajo "directo" involucrado en tareas físicas y, en menor medida, por actividades de "gestión", a diferencia del de las unidades más grandes previsiblemente cumpliendo funciones de organización de la actividad.

Cuadro 4: El trabajo transitorio en las explotaciones de la región pampeana según estratos de asalariados permanentes contratados por las eaps, 1988.

Estratos de eaps según número de asalariados	Eaps que contratan transitorios		Total de jornales		Media de jornales por eap
	Nº	%	Nº	%	
Buenos Aires					
1 trabajador	4770	32.4	326347	21.6	68
2 a 4	3917	38.5	488243	32.3	125
5 a 9	1033	40.0	228455	15.1	221
10 y más	420	36.1	468995	31.0	1117
Total	10140	35.4	1512040	100.0	149
Córdoba					
1 trabajador	3030	39.6	267676	33.0	88
2 a 4	2262	43.9	286335	35.2	127
5 a 9	506	48.5	108619	13.4	215
10 y más	184	50.0	149704	18.4	814
Total	5982	42.1	812334	100.0	136
Entre Ríos					
1 trabajador	953	32.8	90813	13.5	95
2 a 4	772	44.7	138840	20.7	180
5 a 9	212	45.0	153355	22.8	723
10 y más	113	46.9	288281	42.9	2551
Total	2050	38.4	671289	100.0	327
Santa Fe					
1 trabajador	2252	37.9	433842	45.4	193
2 a 4	2011	40.3	324745	33.9	161
5 a 9	485	49.8	111052	11.6	229
10 y más	129	44.8	86949	9.1	674
Total	4877	40.0	956588	100.0	196
La Pampa					
1 trabajador	759	41.2	49891	38.4	66
2 a 4	455	47.1	51046	39.3	112
5 a 9	99	50.8	19433	14.9	196
10 y más	36	45.6	9630	7.4	268
Total	1349	43.7	130000	100.0	96
Total					
1 trabajador	11764	35.6	1168569	28.6	102
2 a 4	9417	40.9	1289209	31.6	141
5 a 9	2335	44.3	620914	15.2	317
10 y más	882	41.3	1003559	24.6	1085
Total	24398	38.4	4082251	100.0	181

mientos con 10 y más trabajadores permanentes puede ser estimado en 3 equivalentes de trabajadores permanentes.⁹

Igualmente se debiera agregar que aún cuando son las que detentan una muy baja utilización de empleo transitorio por unidad, prácticamente la mitad de los jornales se siguen concentrando en los establecimientos que ocupan hasta 4 asalariados permanentes.

Otra modalidad de trabajo que interesa considerar e indagar sobre su posible vinculación con la contratación de trabajo, en general, y de asalariados permanentes, en particular, es la difundida utilización de "contratistas" en la región pampeana (de acuerdo a la definición censal, se trata de aquellos servicios de maquinaria que contratan las explotaciones agropecuarias para las siguientes tareas: roturación y siembra, fumigación y cosecha).

Algo más de la mitad de las empresas de la región (equivalentes a casi 35.000 establecimientos) contrata maquinarias para la realización de algunas de las tareas mencionadas; esta presencia es similar en todas las provincias aunque también en este caso, la provincia de Entre Ríos se distancia de ese promedio y reduce hasta cerca de un tercio la utilización de esos servicios.

Hay otro comportamiento que interesa destacar: la contratación de maquinarias crece con el aumento de la escala de los establecimientos. En efecto, en las empresas con 5 y más trabajadores llega a casi dos tercios la proporción de las que utilizan "contratistas", algo que se repite sistemáticamente en todas las provincias (a excepción del mencionado caso de Entre Ríos) (Cuadro 5). Esta conducta se ve reforzada por el hecho de que estos establecimientos, además, son los que utilizan esos servicios en mayor cantidad de tareas si se los compara con los de menor escala: en los primeros, más de la mitad realiza 2 o más tareas por medio de "contratistas" y, en los segundos, aproximadamente el 60% se concentra en una sola tarea.

Una aproximación a algunas de las características productivas de estos establecimientos puede ejemplificarse con lo que muestran las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe: en la primera, la superficie media de las explotaciones que contratan maquinaria prácticamente duplica al de aquéllas que no contratan (4197 hectáreas y 2138 hectáreas respectivamente, en el estrato de unidades con 10 y más trabajadores). En Santa Fe, en cambio, esos valores se invierten aunque la diferencia es algo menor (4337 y 5509 hectáreas, en el mismo orden y para el mismo tipo de unidades) (Cuadro 3, Anexo).

9 Haciendo un cálculo muy sencillo, se podría estimar que el trabajo transitorio en la región pampeana "sustituye" aproximadamente al menos unos 20.000 trabajadores permanentes.

Cuadro 5: Utilización de servicios de maquinarias ("contratistas") en las explotaciones de la región pampeana según estratos de asalariados permanentes contratados por las eaps, 1988.

Estratos de eaps según número de asalariados	Total de eaps	Eaps que contratan servicios de maquinarias		Eaps que contratan una tarea		Eaps que contratan dos tareas		Eaps que contratan tres tareas	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Buenos Aires									
1 trabajador	14729	6997	47,5	3654	52,2	2129	30,4	1.214	17,4
2 a 4	10163	5366	52,8	2774	51,7	1543	28,8	1.049	19,5
5 a 9	2582	1569	60,8	817	52,1	443	28,2	309	19,7
10 y más	1162	751	64,6	337	44,9	242	32,2	172	22,9
Total	28636	14683	51,3	7582	51,6	4357	29,7	2.744	18,7
Córdoba									
1 trabajador	7647	4434	58,0	3217	72,6	984	22,2	233	5,3
2 a 4	5153	3166	61,4	2230	70,4	778	24,6	158	5,0
5 a 9	1044	705	67,5	464	65,8	189	26,8	52	7,4
10 y más	368	254	69,0	144	56,7	87	34,3	23	9,1
Total	14212	8559	60,2	6055	70,7	2038	23,8	466	5,4
Entre Ríos									
1 trabajador	2902	935	32,2	646	69,1	257	27,5	32	3,4
2 a 4	1729	661	38,2	446	67,5	185	28,0	30	4,5
5 a 9	471	175	37,2	118	67,4	48	27,4	9	5,1
10 y más	241	76	31,5	47	61,8	18	23,7	11	14,5
Total	5343	1847	34,6	1257	68,1	508	27,5	82	4,4
Santa Fe									
1 trabajador	5935	3412	57,5	1780	52,2	1228	36,0	404	11,8
2 a 4	4989	3263	65,4	1731	53,0	1193	36,6	339	10,4
5 a 9	973	655	67,3	318	48,5	270	41,2	67	10,2
10 y más	288	183	63,5	94	51,4	60	32,8	29	15,8
Total	12185	7513	61,7	3923	52,2	2751	36,6	839	11,2
La Pampa									
1 trabajador	1843	948	51,4	622	65,6	271	28,6	55	5,8
2 a 4	967	540	55,8	331	61,3	166	30,7	43	8,0
5 a 9	195	139	71,3	91	65,5	32	23,0	16	11,5
10 y más	79	55	69,6	32	58,2	16	29,1	7	12,7
Total	3084	1682	54,5	1076	64,0	485	28,8	121	7,2
Total									
1 trabajador	33056	16726	50,6	9919	59,3	4869	29,1	1938	11,6
2 a 4	23001	12996	56,5	7512	57,8	3865	29,7	1619	12,5
5 a 9	5265	3243	61,6	1808	55,8	982	30,3	453	14,0
10 y más	2138	1319	61,7	654	49,6	423	32,1	242	18,3
Total	63460	34284	54,0	19893	58,0	10139	29,6	4252	12,4

Este comportamiento estaría basado en una doble condición que es propia de cada una de estas jurisdicciones: por un lado, las diferencias en la estructura agraria expresada en el hecho de que en promedio el conjunto de las explotaciones de la provincia de Buenos Aires son algo más grandes que las de Santa Fe y, por otro, el diferente patrón productivo que las caracteriza con predominio de una orientación agrícola-ganadera en la primera y de especialización agrícola en la segunda.

Conclusiones

El análisis realizado acerca del trabajo asalariado en el agro pampeano se inscribe en la visión que sostiene la condición heterogénea de la estructura agraria y productiva de la región, considerando los volúmenes de trabajadores demandados en las explotaciones, la combinación con otras formas de trabajo y tipos de trabajadores, y la vinculación entre las orientaciones productivas de los establecimientos y los niveles de demanda de asalariados.

Es cierto también que se ha detectado cierta tendencia a comportamientos extremadamente estables para las principales variables analizadas a través de las distintas provincias más allá de las importantes diferencias existentes entre ellas en lo que a ambientes productivos y su correlato tecnológico se refiere. Esta afirmación no anula lo dicho más arriba sino que más bien confirma que la fuente de diversidad está más asociada a los comportamientos socio-ocupacionales propiamente dichos que a razones productivas y/o incluso estructurales.

Las empresas que contratan mayor número de trabajadores asalariados -las que a su vez controlan la mayor superficie y que integran agricultura y ganadería- son también las mayores demandantes de trabajo transitorio y de "contratistas", mostrando una estructura ocupacional en la que la combinación de estas distintas fuentes de trabajo se constituye en una condición básica de su funcionamiento.

Aquí sería posible interrogarse acerca de los fundamentos y, también, de los efectos de esta estrategia en función de la capacidad de generación de empleo estable en estas unidades; por un lado, si esta combinación actúa en la práctica "sustituyendo" el trabajo asalariado permanente y, también, si este comportamiento está denotando un comportamiento "flexible" de estas empresas antes que una respuesta a necesidades estacionales propias de la actividad agropecuaria.

En cualquier caso, es posible concluir que esta combinación de aportes de trabajo para satisfacer los requerimientos de estas empresas se

convierte en un hecho singular de la estructura ocupacional de la región y actúa presionando hacia la baja la difusión del empleo asalariado permanente para el conjunto de las provincias.

En el otro extremo del total de empresas identificadas para el análisis, sobresale la situación de fuerte asociación entre el trabajo asalariado y trabajo familiar principalmente para los establecimientos con 1 trabajador permanente contratado. Esta situación pone en cuestión la identidad de estas unidades ya que el aporte de trabajo familiar resulta clave en cuanto a volumen y, como ya se adelantara, por el contenido mismo de las tareas.

Este segmento debiera ser visto más como una expresión particular dentro de los productores familiares -recuérdese además que se trata en una alta proporción de unidades dedicadas a la actividad ganadera- en el que sucede una complementación entre el trabajo asalariado contratado y el de aquellos integrantes de la familia que participan directamente de las tareas de la explotación.

Los establecimientos considerados "medianos" según el número de trabajadores que contratan como así también por la cantidad de hectáreas que controlan, se acercarían a un patrón más clásico de estructura ocupacional propia de una organización capitalista de la producción, dado el peso de los trabajadores asalariados permanentes y los escasos aportes de trabajo originado en otras fuentes.

De esto resulta, entonces, que la relación entre estructura agraria y tipo de empleo no seguiría un modelo clásico en el sentido de que no son las "grandes empresas" las que pueden asociarse a un modelo ocupacional basado casi exclusivamente en el uso de fuerza de trabajo asalariada sino que esto más bien sucede en las franjas intermedias de los establecimientos agropecuarios pampeanos.

La hipótesis que sostiene que la incorporación creciente de trabajadores asalariados implica, además, una complejidad y requerimientos también incrementales en tareas de supervisión y control del trabajo (y que en la práctica puede llevar incluso a desalentar la contratación de trabajadores estables), surge como una opción plausible para explicar ese comportamiento, principalmente para el caso de modelos productivos extensivos como es el caso de la región pampeana. En los establecimientos medianos, en cambio, esas funciones pueden ser cumplidas por trabajadores "familiares" sin que ello deba ser considerado necesariamente un costo para la unidad como lo sería para el caso de las más grandes, siendo además que esas funciones normalmente registran los niveles más altos de remuneración en el campo. En este caso, la división interna del trabajo basada en la separación de la concepción y ejecución de las ta-

reas igualmente requiere del desarrollo de principios de cooperación y de supervisión capaces de asegurar una organización racional de la producción.

La información difundida a partir del reciente Censo Nacional Agropecuario de 2002 que muestra una disminución en el número de explotaciones en actividad y un consiguiente aumento en la superficie media los establecimientos, podría evaluarse como continuidad de las tendencias antes identificadas, no tanto en términos de la disminución absoluta de la mano de obra asalariada -en realidad, podría haberse incrementado debido al proceso de sustitución de familiares por asalariados ante las crisis y desaparición de las unidades más pequeñas- sino más bien en términos del arriba expuesto fenómeno de integración con otras formas de trabajo. De ser así, estos procesos nos estarían devolviendo nuevamente una imagen de un "capitalismo sin asalariados" pero que tal como se ha intentado mostrar en este artículo debe ser puesta en cuestión por la participación y la singularidad de este segmento laboral en el conjunto de la fuerza de trabajo del agro pampeano.

Anexo

Cuadro 1: Distribución de las explotaciones agropecuarias de la región pampeana según orientación productiva por forma social de trabajo, 1988.

Forma social de trabajo	Total de Eaps	Orientación Productiva					
		Agrícola		Ganadera		Mixta	
		N	%	N	%	N	%
Buenos Aires							
Familiar	27537	6567	23.8	13194	47.9	7776	28.2
Empresarial	28636	5965	20.8	13699	47.8	8972	31.3
Familiar con Transitorios	19358	5340	27.6	7826	40.4	6192	32.0
Total	75531	17872	23.7	34719	46.0	22940	30.4
Córdoba							
Familiar	15178	4175	27.5	6627	43.7	4376	28.8
Empresarial	14212	4910	34.5	5367	37.8	3935	27.7
Familiar con Transitorios	11427	4970	43.5	3469	30.4	2988	26.1
Total	40817	14055	34.4	15463	37.9	11299	27.7
Entre Ríos							
Familiar	14655	927	6.3	8660	59.1	5068	34.6
Empresarial	5343	326	6.1	3264	61.1	1753	32.8
Familiar con Transitorios	7199	531	7.4	3921	54.5	2747	38.2
Total	27197	1784	6.6	15845	58.3	9568	35.2
Santa Fe							
Familiar	13250	6084	45.9	4656	35.1	2510	18.9
Empresarial	12185	3707	30.4	5469	44.9	3009	24.7
Familiar con Transitorios	11594	5412	46.7	3274	28.2	2908	25.1
Total	37029	15203	41.1	13399	36.2	8427	22.8
La Pampa							
Familiar	2901	836	28.8	1097	37.8	968	33.4
Empresarial	3084	815	26.4	1338	43.4	931	30.2
Familiar con Transitorios	2733	932	34.1	942	34.5	859	31.4
Total	8718	2583	29.6	3377	38.7	2758	31.6
Total							
Familiar	73521	18589	25.3	34234	46.6	20698	28.2
Empresarial	63460	15723	24.8	29137	45.9	18600	29.3
Familiar con Transitorios	52311	17185	32.9	19432	37.1	15694	30.0
Total	189292	51497	27.2	82803	43.7	54992	29.1

Cuadro 2: Distribución de las explotaciones agropecuarias que contratan asalariados permanentes según orientación productiva, por estratos de asalariados permanentes contratados en las eaps, 1988.

Estratos de eaps según Nº de asal.	Total de eaps	Superficie media (has.)	Orientación productiva					
			Agrícola		Ganadera		Mixta	
			N	%	N	%	N	%
Buenos Aires								
1 trabajador	14729	336	2808	19.1	7742	52.6	4179	28.4
2 a 4	10163	710	2275	22.4	4644	45.7	3244	31.9
5 a 9	2582	1627	624	24.2	960	37.2	998	38.7
10 y más	1162	3469	258	22.2	353	30.4	551	47.4
Total	28636	712	5965	20.8	13699	47.8	8972	31.3
Córdoba								
1 trabajador	7647	359	2908	38.0	2859	37.4	1880	24.6
2 a 4	5153	656	1636	31.7	2013	39.1	1504	29.2
5 a 9	1044	1494	268	25.7	379	36.3	397	38.0
10 y más	368	3714	98	26.6	116	31.5	154	41.8
Total	14212	637	4910	34.5	5367	37.8	3935	27.7
Entre Ríos								
1 trabajador	2902	313	148	5.1	1855	63.9	899	31.0
2 a 4	1729	786	126	7.3	1040	60.2	563	32.6
5 a 9	471	1806	35	7.4	258	54.8	178	37.8
10 y más	241	3913	17	7.1	111	46.1	113	46.9
Total	5343	760	326	6.1	3264	61.1	1753	32.8
Santa Fe								
1 trabajador	5935	341	2061	34.7	2571	43.3	1303	22.0
2 a 4	4989	575	1307	26.2	2388	47.9	1294	25.9
5 a 9	973	1252	264	27.1	406	41.7	303	31.1
10 y más	288	4764	75	26.0	104	36.1	109	37.8
Total	12185	615	3707	30.4	5469	44.9	3009	24.7
La Pampa								
1 trabajador	1843	1660	472	25.6	794	43.1	577	31.3
2 a 4	967	2920	259	26.8	432	44.7	276	28.5
5 a 9	195	5823	61	31.3	85	43.6	49	25.1
10 y más	79	10951	23	29.1	27	34.2	29	36.7
Total	3084	2556	815	26.4	1338	43.4	931	30.2
Total								
1 trabajador	33056	603	8397	25.4	15821	47.9	8838	26.7
2 a 4	23001	1130	5603	24.4	10517	45.7	6881	29.9
5 a 9	5265	2400	1252	23.8	2088	39.7	1925	36.6
10 y más	2138	5362	471	22.0	711	33.3	956	44.7
Total	63460	2374	15723	24.8	29137	45.9	18600	29.3

Cuadro 3: Superficie total y media de las explotaciones agropecuarias según utilicen o no utilicen servicios de maquinarias ("contratistas") por estratos de asalariados permanentes contratados en las eaps, 1988.

Estratos de eaps según cantidad de asalariados	Eaps con "contratistas"		Eaps sin "contratistas"			
	Superficie total (en has.)	Superficie Media (has.)	Superficie Total (en has.)	Superficie Media		
Buenos Aires						
1 trabajador	2366530	19.0	338	2584513	32.6	334
2 a 4	4040728	32.4	753	3172304	40.0	661
5 a 9	2901467	23.3	1849	1297867	16.4	1281
10 y más	3152016	25.3	4197	878798	11.1	2138
Total	12460741	100.0	849	7933482	100.0	569
Córdoba						
1 trabajador	1403232	27.3	316	1333800	34.2	415
2 a 4	1840973	35.8	581	1534924	39.4	772
5 a 9	1064545	20.7	1510	4094926	105.1	1460
10 y más	833560	16.2	3282	533101	13.7	4676
Total	5142310	100.0	601	3896751	192.4	689
Entre Ríos						
1 trabajador	276064	17.9	295	631320	25.1	321
2 a 4	507755	32.9	768	850748	33.8	797
5 a 9	335217	21.7	1916	515461	20.5	1741
10 y más	423231	27.4	5569	519694	20.6	3150
Total	1542267	100.0	835	2517223	100.0	720
Santa Fe						
1 trabajador	812276	23.5	238	1209834	30.1	480
2 a 4	1264213	36.6	387	1604600	39.9	930
5 a 9	587204	17.0	896	631004	15.7	1984
10 y más	793699	23.0	4337	578461	14.4	5509
Total	3457392	100.0	460	4023899	100.0	861
La Pampa						
1 trabajador	675652	24.9	713	2383726	46.1	2663
2 a 4	937712	34.6	1737	1886064	36.5	4417
5 a 9	600477	22.1	4320	534973	10.3	9553
10 y más	497405	18.3	9044	367739	7.1	15322
Total	2711246	100.0	1612	5172502	100.0	3689
Total						
1 trabajador	5533754	21.9	331	8143193	34.6	499
2 a 4	8591381	33.9	661	9048640	38.4	904
5 a 9	5488910	21.7	1693	7074231	30.0	3499
10 y más	5699911	22.5	4321	2877793	12.2	3514
Total	25313956	100.0	738	23543857	115.3	807

Bibliografía

- Balsa, Javier. "Expansión agrícola y transformaciones sociales en el agro pampeano, 1969-1988", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 16, Buenos Aires, 1° semestre del 2002, pp.91-146.
- Barrington Moore, John. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Ediciones Península, Barcelona, 1976.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Grupo Editorial Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires, 2001.
- Barsky, Osvaldo. "Las información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana", en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli, editores, *El agro pampeano. El fin de un período*, FLACSO-Oficina de Publicaciones del CBC (UBA), 1997.
- Bialet-Massé, Juan. *El estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1968.
- Bisio, Raúl y Forni, Floreal. *El empleo rural en la Argentina*, Documento de Trabajo N° 1, CEIL, Buenos Aires.
- Bocco, Arnaldo. "El empleo asalariado", en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*, INDEC-INTA-IICA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.
- CEPAL. *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina*, México, 1959.
- Domike, Arthur. "Perspectivas en materia de empleo industrial agrícola en la América Latina", en AA.VV. *Reformas Agrarias en América Latina*, Juárez Editor S.A., Buenos Aires, 1970.
- Flichman, Guillermo. *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1982.
- Forni, Floreal y Tort, M. Isabel. "La tecnología y el empleo en un nuevo enfoque del desarrollo agropecuario", en *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino*. Recopilación de ensayos, CEIL Documento de Trabajo N° 18, Volumen I, Buenos Aires, 1979.
- Gallo Mendoza, Guillermo y Tadeo, Nidia. *La mano de obra en el sector agropecuario*, CONADE, Buenos Aires, 1982.
- Kautsky, Karl. *La cuestión agraria*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1974.
- INDEC. *Censo Nacional Agropecuarios*, 1952, 1960, 1969 y 1988.
- Lattuada, Mario. *La política agraria peronista (1943-1983)*, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina N° 132, Buenos Aires, 1986.
- Llovet, Ignacio. "Contratismo y agricultura", en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*, INDEC-INTA-IICA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.

Marx, Karl. *El Capital*, tomo I, Siglo XXI, México, 1975.

Mascali, Humberto. *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965)*, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina N° 139, Buenos Aires, 1986.

Newby, Howard. "La sociología rural institucionalizada", en Howard Newby y Eduardo Sevilla-Guzmán, *Introducción a la Sociología Rural*, Alianza Editorial S.A., Madrid, 1983.

Nocetti, Juan Antonio. *Insumos de mano de obra en agricultura y ganadería en Pergamino*, INTA, Informe Técnico N° 14, Pergamino, 1963.

Pucciarelli, Alfredo. *Las clases sociales del capitalismo agrario dependiente, Hyspamérica*, Buenos Aires, 1986.

Sábato, Jorge. *La pampa pródiga: claves de una frustración*, CISEA, Buenos Aires, 1980.

Sandoval, Alicia. *La revolución de 1943: políticas y conflictos rurales*, Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina N° 215, Buenos Aires, 1988.

Scobie, James. *Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910*, Ediciones Solar/Hachette, Buenos Aires, 1968.

Solari, Aldo: *Sociología rural latinoamericana*, EUDEBA, Buenos Aires, 1963.

Tort, María I., Bearzotti, Sílcora y Neiman, Guillermo. "Trabajo y producción en las explotaciones familiares", en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*, INDEC-INTA-IICA, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991.

Tort, M. Isabel. *Los contratistas de maquinaria agrícola: una modalidad de organización económica de trabajo agrícola en la pampa húmeda*, CEIL, Documento de Trabajo Nro. 11, Buenos Aires, 1983.

Tort, M. Isabel. "Tecnología y mano de obra en el cultivo de maíz y el trigo en la región pampeana", en *Tecnología y empleo en el agro. El caso argentino. Recopilación de ensayos*, CEIL Documento de Trabajo N° 18, Volumen II, Buenos Aires, 1980.